

septiembre 16, 2019
La Libertad, El Salvador

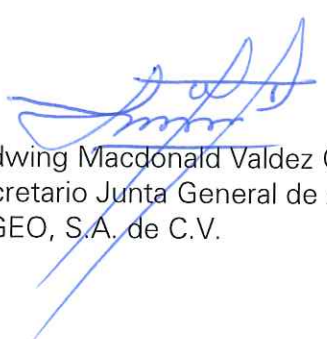
Licenciado
Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente.-

Estimado licenciado Arrieta:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5 del Instructivo Información Bursátil, emitido por la Bolsa de Valores de El Salvador, con fecha 29 de julio de 2011; se notifica que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de LaGEO, S.A. de C.V., número Ochenta y Uno (81), celebrada el 7 de mayo de 2019; se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva por el ejercicio 2018.
2. Aprobación del Balance General, Estados de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al Ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
3. Aprobación del Informe presentado por KPMG, S.A.
4. Decretar el cien por ciento de las utilidades correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho; aceptar la petición del accionista INE, S.A. de C.V., en su nota del 30 de abril de 2019, mediante la cual solicita que de los dividendos que le corresponden se descuenta la cuota No. 5 del préstamo según contrato suscrito el 23 de diciembre de 2014, que incluye capital e intereses y los impuestos relacionados con la operación; y cancelar el saldo pendiente de dividendos del año 2017 y 2018, el cual será efectivo el 31 de mayo de 2019, y el remanente se cancelará cuando el flujo de efectivo de la sociedad lo permita.

Atentamente,



Ludwing Macdonald Valdez Grande
Secretario Junta General de Accionistas
LaGEO, S.A. de C.V.

DOY FE: Que la firma que antecede y que es ilegible es AUTENTICA, por haber sido puesta de su puño y letra a mi presencia por el señor LUDWING MACDONALD VALDEZ GRANDE, de cincuenta y seis años de edad, Licenciado en Economía, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Soyapango, departamento de San Salvador, a quien conozco y es portador de su Documento Único de Identidad número: cero cero ocho nueve seis uno siete uno – tres, y con Número de Identificación Tributaria uno cuatro uno cero – cero siete cero cuatro seis tres – cero cero uno – dos. En la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a los dieciséis días del mes de septiembre de dos mil diecinueve.

